

**Designan Secretaria Ejecutiva del Despacho del Viceministro de Hacienda**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 447-2008-EF/43**

Lima, 11 de julio de 2008

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 264-2007-EF/43, del 4 de mayo de 2007 se designo a la señora Lourdes Roxana Arce Alvarado como Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, es necesario aceptar la renuncia presentada por la citada funcionaria y designar al funcionario que ejerza dicha función en su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, en la Ley Nº 29158; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aceptar, con efectividad al 1 de agosto de 2008, la renuncia formulada por la señora Lourdes Roxana Arce Alvarado al cargo de Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.-** Designar, con efectividad al 1 de agosto de 2008, a la señorita CPC Rosalía Álvarez Estrada como Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE  
Ministro de Economía y Finanzas